

## Síntesis Obras y Planeamiento

viernes, 17 de marzo de 2017

El espacio presidido por Viviana Gelaín (JSB) se reunió este viernes y dictaminó dos Proyectos de Ordenanza, que serán analizados por la Comisión de Gobierno y Legales: El 232/16 del Ejecutivo Municipal, para desadjudicar una veintena de lotes en los barrios 2 de Abril y Unión, y su adjudicación a nuevas familias que reúnen los requisitos establecidos por el Instituto Municipal de Tierras y Viviendas para el Hábitat Social. Y el 335/16 para la asignación de nombres a calles del Barrio Las Victorias.

En el encuentro, también debatieron sobre texto reformulado presentado por Daniel González (PRO) del Proyecto 153/16. El autor argumentó que, en función de la obra de calle Mitre, considera necesario readecuar la cartelería de esta zona comercial céntrica, tanto en la arteria principal como en las transversales, unificando estilos con materiales típicos de la zona. Evaluó que además de tender a recuperar la antigua imagen de ciudad de montaña, su implementación generaría mano de obra para artesanos locales. La comisión convocará a Desarrollo Urbano e Inspección General para sumar al debate sus visiones técnicas y de fiscalización.

Finalmente, en función del requerimiento de la Junta Vecinal Las Victorias, Gelaín informó que se consensuó un Proyecto de Ordenanza para prorrogar el plazo para el inicio y finalización de la obra para la construcción de la sede. Los vecinos certificaron avances en la delimitación del predio, la conexión de servicios y la presentación de planos.